



Pueblos y comunidades indígenas en Guanajuato

México

Multicultural

Plurilingüe

Comunidad Indígena



Raíz latina de la palabra **indígena**:

Originario del país de que se trata.

RAE

“Es aquella que forma una unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio y que reconoce autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.”

Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato (LPPyCIG . Art. 6)

Porcentaje de población en pobreza indígena y no indígena México 2012-2014

	Población indígena	Población no indígena
Pobreza extrema 2012	30.6	7.6
Pobreza moderada 2012	41.7	35.0
Pobreza extrema 2014	31.8	7.1
Pobreza moderada 2014	41.4	36.1

Fuente. Coneval (2015).

Para el 2014, mientras el 43.2 % de la población no indígena se encuentra en situación de pobreza, esta alcanza el 73.2 % en indígenas. La brecha de pobreza entre ambos sectores es dramática:

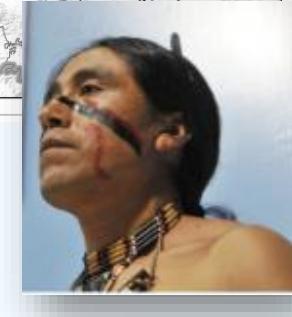
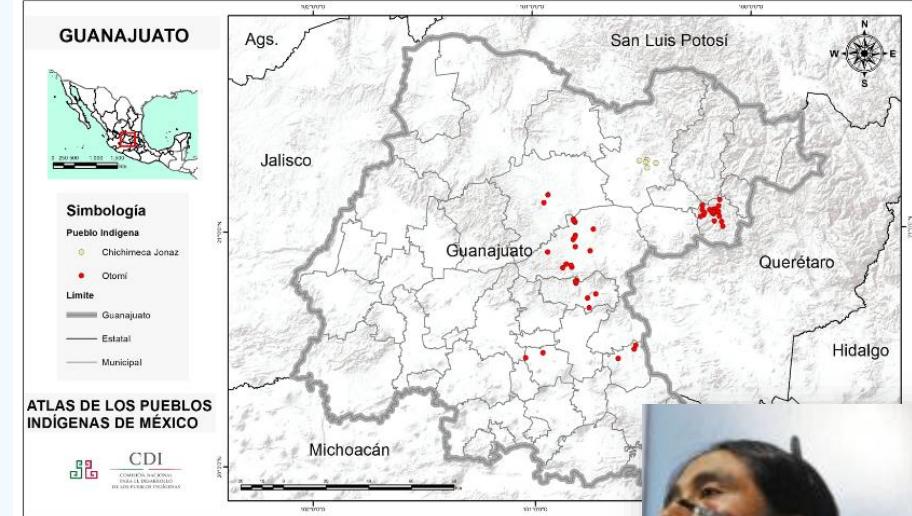
Proveniente de una situación de desventaja estructural que les impide mejorar sus condiciones de vida, la población indígena es el grupo con las condiciones de mayor precariedad. Comparada con otros grupos específicos de población (mujeres, personas con discapacidad, mayores de sesenta y cinco años), en todas las carencias reporta porcentajes superiores...La carencia por acceso a la seguridad social sigue siendo la privación que más afecta a los dos grupos, pero en el caso de población indígena, ocho de cada diez individuos la experimentaron en 2012 (Coneval, 2015, pp.30-31)

Pueblos y comunidades indígenas del Estado de Guanajuato

La LPPyCIG reconoce y protege:

- I. Chichimeca Jonaz; Otomí o Nahñú; y Pame.
- Migrantes de los pueblos Nahua, Mazahua, Purépecha, Zapotecos, Wixárika, Mixtecos, Mixes y Mayas.

Y demás pueblos y comunidades indígenas que *transiten o residan de forma temporal o permanente en la Entidad*.



Indígenas en Guanajuato – INEGI, 2015



De acuerdo con su cultura ¿(NOMBRE) se considera Indígena?

534,438

Población de 3 años y más hablante de lengua indígena

12,608

Población de 5 años y más hablante de lengua indígena

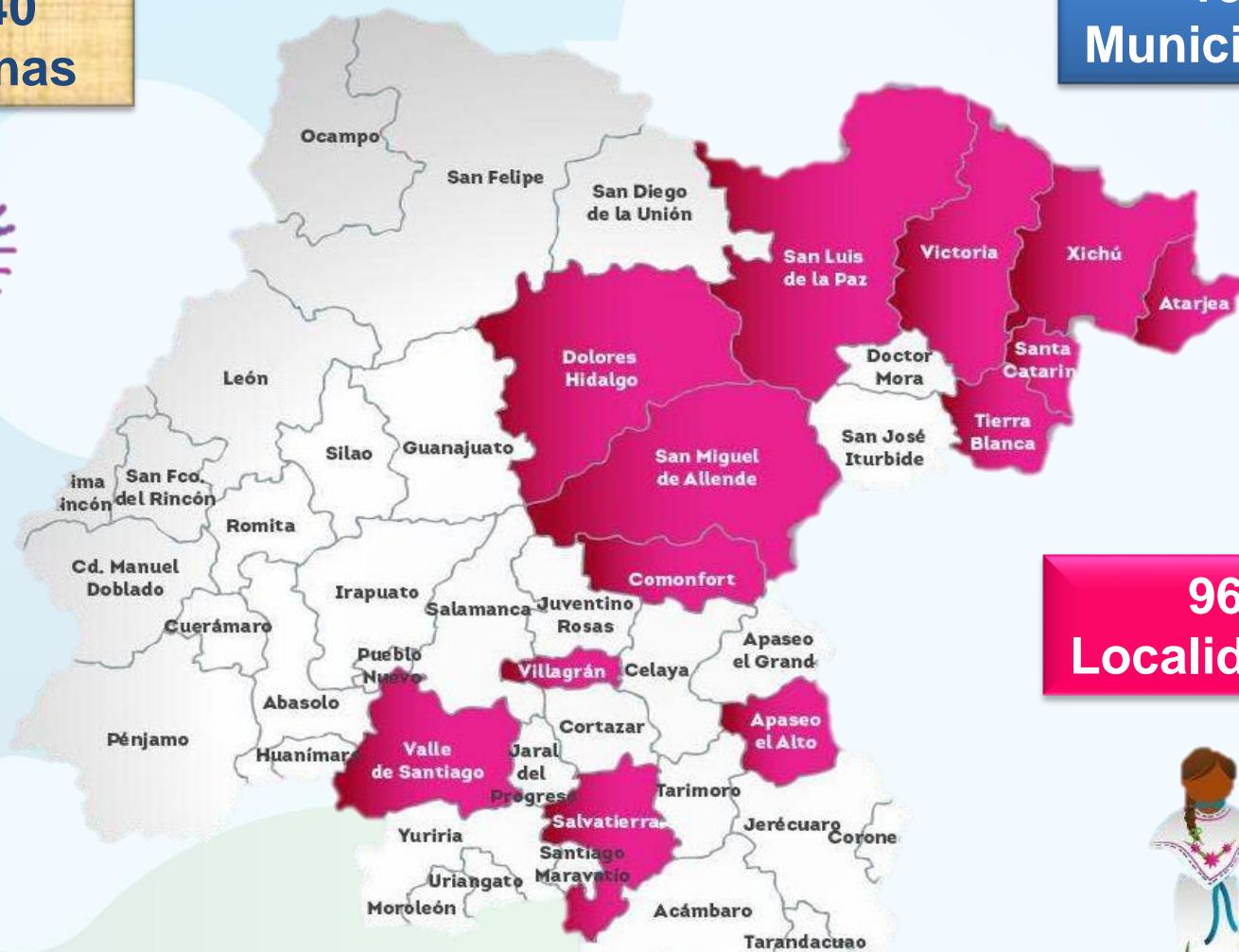
12,442

Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015

Padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas

67,240
Indígenas

13
Municipios



96
Localidades



Padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas

Nº	Municipio	Nº de Localidades	Población (INEGI 2010)
1	Apaseo el Alto	3	8,386
2	Atarjea	4	1,109
3	Comonfort	13	10,276
4	Dolores Hidalgo CIN	4	5,259
5	Salvatierra	1	1,764
6	San Luis de la Paz	3	8,178
7	San Miguel de Allende	27	10,234
8	Santa Catarina	1	178
9	Tierra Blanca	18	10,723
10	Valle de Santiago	2	2,635
11	Victoria	14	5,824
12	Villagran	1	1,676
13	Xichú	5	998
Total		96	67,240

Padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas (Monografías)

La Cieneguita, San Miguel de Allende



La Cieneguita, San Miguel de Allende

Índice

<u>PRESENTACIÓN</u>	2
<u>CRÉDITOS</u>	2
<u>1. IDENTIFICACIÓN GENERAL</u>	3
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	4
<u>2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</u>	4
<u>3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD</u>	5
<u>4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA</u>	6
<u>5. CICLO ANUAL</u>	6
<u>6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES</u>	7
ADSCRIPCIÓN.	7
PRÁCTICAS CULTURALES.	8
<u>7. ASAMBLEAS</u>	8
GENERAL.	9
COMITÉ.	9
<u>8. ESTRUCTURA INTERNA</u>	9
COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	10
<u>9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA</u>	11
<u>10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)</u>	11
<u>11. COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS</u>	12
TRATAMIENTO DE LAS FALTAS O DELITOS Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD.	12
TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.	12
<u>12. ACTIVIDAD PRODUCTIVA</u>	12
<u>13. REFERENCIAS</u>	13

Órgano de consulta de los Pueblos y las Comunidades Indígenas

1. **Salvador Gallegos Ramírez**, Xichú, La Aurora. **Presidente**
2. **Juan Baeza López**, San Luis de la Paz, Misión de Chichimecas. **Srio. Técnico.**

Vocales

3. **Juan Ramírez Baeza**, Victoria, Misión de Arnedo.
4. **Ma. Socorro Vargas Cano**, Comonfort, Refugio de Arriba.
5. **María Jacinta Juárez Rojo**, Santa Catarina, Los Juan Diegos.
6. **Cirila Ramírez Gallegos**. Tierra Blanca, Cañada de Juanica.
7. **Pedro Vázquez Anguiano**, Dolores Hidalgo CIN, Tequisquiapan.
8. **Emmanuel Nieves Martínez**, Apaseo el Alto, San Bartolomé Aguas Calientes.
9. **Ma. Belen Morales Palma**, San Miguel de Allende, La Cieneguita.



Sesiones Ordinarias

- ❖ 14 de octubre San Miguel Allende
- ❖ 16 de diciembre Tierra Blanca

Programa Impulso a Mi Comunidad Indígena (PICI)



Obras y/o acciones

- Agua potable,
- Drenaje sanitario,
- Electrificación,
- Caminos rurales,
- Puentes vehiculares.



41

Obras

2017

Coinversión

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Programa de Infraestructura Indígena (PROII)

- Agua potable,
- Drenaje sanitario,
- Caminos rurales,
- Puentes vehiculares.

CDI – Comisión Federal de Electricidad

- Electrificación.

Total	CDI	Sedeshu	Municipal	CFE
67,925,981	38,166,583	9,720,067	12,810,793	7,228,538

100.00%

56.19%

14.31%

18.86%

10.64%

Preservación de las Lenguas Maternas

Las lenguas indígenas son parte integrante del patrimonio cultural del Estado, como una de las principales expresiones de su composición pluricultural.

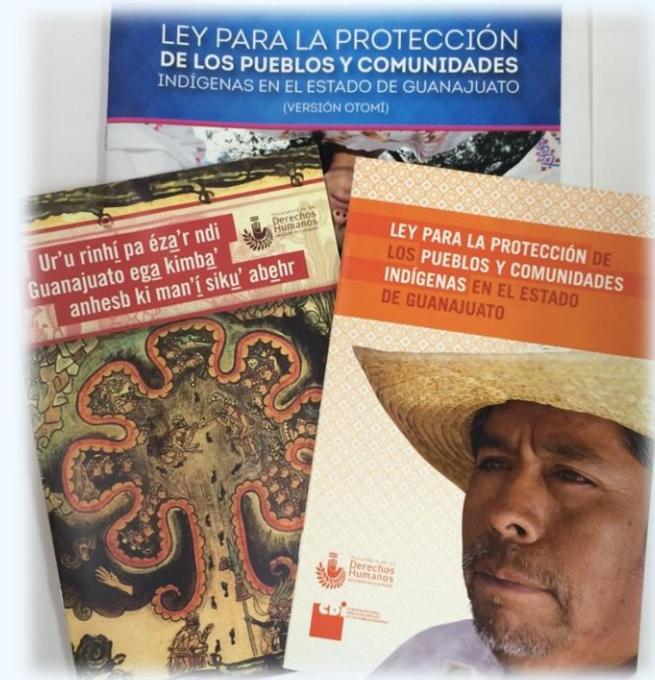
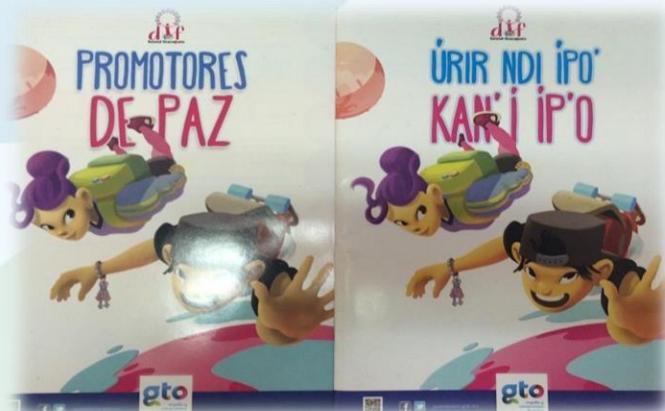


46
profesores
indígenas
bilingües
SEG



Convenio 169 de la OIT -
Chichimeca Jonaz.

Comic -
**Chichimeca
Jonaz.**



Ley para la Protección de los
Pueblos y Comunidades Indígenas
en el Estado de Guanajuato –
Otomí

Acciones Interinstitucionales

Parlamento de Niñas, Niños y Adolescentes Indígenas

Objetivo: Fomentar en los grupos indígenas de las niñas, niños y adolescentes, una cultura de reflexión, expresión y participación, que incida en el respeto a los derechos humanos y en la práctica de los valores entre la sociedad guanajuatense.



Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas

"Guanajuato está orgulloso de sus raíces y de su cultura indígena".

La conmemoración de los pueblos indígenas incluyó música y danza prehispánica así como exposición y venta de artesanías, comida y medicina tradicional.

Red de Atención a Jornaleros Agrícolas

Objetivo: Órgano de colaboración y coordinación multidisciplinario e interinstitucional, que tiene por objeto articular líneas de acción transversales para la atención integral de las y los migrantes indígenas jornaleros agrícolas.

Integrantes

1. Secretaría de Desarrollo Social y Humano (**SDSH**). Coordinadora.
 2. Secretaría de Salud de Guanajuato.
 3. Secretaría de Educación de Guanajuato.
 4. Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social.(Secretaría de Gobierno)
 5. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato.
 6. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
 7. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Delegación Guanajuato.
 8. Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Guanajuato.
- Direcciones de Desarrollo Rural de 7 municipios: Dolores Hidalgo CIN, León, Manuel Doblado, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón, Silao.
1. Asociación Civil: Casa Loyola - Centro para el Desarrollo Indígena - Loyola



¡Gracias!